

# Legislación sectorial con incidencia en el urbanismo

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS  
TERRITORIALES**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

Si bien el derecho urbanístico constituye un ordenamiento jurídico completo y complejo, el mismo se ve afectado por diversas regulaciones sectoriales que tienen también como sustrato físico el territorio, por lo que se requiere articular mecanismos de coordinación entre las distintas regulaciones para dotar de coherencia al sistema.

No se realiza un examen exhaustivo de la regulación sectorial, sino una aproximación desde la perspectiva de la ordenación de tales ámbitos y los condicionantes que los mismos incorporan a la ordenación urbanística.

### Título asignatura

Legislación sectorial con incidencia en el urbanismo

### Código asignatura

101916

### Curso académico

2019-20

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS TERRITORIALES](#)

### Créditos ECTS

4

### Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

### Duración

Cuatrimestral

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

1. Aguas
2. Costas
3. Patrimonio Histórico
4. Carreteras y ferrocarriles
5. Vías pecuarias
6. Espacios Naturales y Montes
7. Redes energéticas
8. Urbanismo y defensa nacional
9. Puertos
10. Turismo
11. Residuos
12. Ruido
13. Calidad del aire
14. Actividades extractivas

## COMPETENCIAS

### Generales

CG8 - Desarrollar la autonomía suficiente para organizar su propio aprendizaje adaptándose a los recursos disponibles en su propio entorno profesional.

CG9 - Entender la legislación urbanística dentro del marco de la economía y la sociedad española y como una de sus herramientas de desarrollo.

### Específicas

CE1 - Adquirir una visión global y unitaria del urbanismo español integrando sus implicaciones y motivaciones multidisciplinares, tanto jurídicas como técnicas, y la diversidad de las legislaciones autonómicas.

CE2 - Analizar la normativa urbanística de cara a su renovación, mejora y perfeccionamiento para la toma de decisiones en el contexto del urbanismo español.

CE3 - Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas urbanísticos, tanto en el ámbito de la planificación como de la gestión, conformes a criterios integradores, multidisciplinares y socialmente avanzados.

CE4 - Fundamentar la toma de decisiones urbanísticas jurídicamente razonables y válidas económica y socialmente, incluyendo aquellos casos en los que dichas decisiones tienen una componente discrecional y contribuyendo al proceso de formación de la voluntad administrativa.

CE5 - Conocer las consecuencias e implicaciones de todo orden (técnico, jurídico, social y económico) de las decisiones urbanísticas con la finalidad de apoyar a la autoridad administrativa en la definición de las resoluciones pertinentes.

CE8 - Conocer y aplicar la técnica urbanística como una de las herramientas con la que abordar los retos medioambientales a los que se enfrentan la economía y la sociedad española.

# PLAN DE APRENDIZAJE

## Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (75 horas)

AF4 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (10 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (15 horas)

## Resultados de aprendizaje

- Capacidad para entender problemas jurídicos y sus soluciones en el marco del derecho urbanístico en particular.
- Conocer y comprender la legislación vigente en las materias sectoriales y su incidencia en la ordenación urbanística.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a casos concretos, para resolver problemas y comprender las sentencias.
- Capacidad de emitir juicios, mediante la reunión e interpretación de los datos relevantes.
- Capacidad de comunicar y debatir los conocimientos, los juicios y la resolución de problemas, tanto en público como por escrito.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

EV1 - Valoración de la asistencia y de la participación en las actividades formativas (20%)

EV2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (80%)

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Menéndez Rexach, Ángel Ignacio**

*Catedrático Emérito de Derecho Administrativo  
Universidad Autónoma de Madrid*

**Chinchilla Peinado, Juan Antonio**

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo  
Universidad Autónoma de Madrid*

### Profesorado

**Moralo Iza, Víctor Manuel**

*Abogado Asociado Senior  
Coordinador del Área de Urbanismo y Medio Ambiente  
Despacho Jiménez de Parga*

**Jiménez de Cisneros Cid, Francisco Javier**

*Catedrático de Derecho Administrativo  
Universidad Autónoma de Madrid*

**Bautista Samaniego, José María**

*Doctor en Derecho  
Asesoría Jurídica General  
Ministerio de Defensa*

**Rodríguez Chaves Mimbrero, Blanca**

*Doctora en Derecho Administrativo  
Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica  
Universidad Autónoma de Madrid*

**Bermúdez Sánchez, Javier**

*Profesor Titular de Derecho Administrativo*

*Universidad Autónoma de Madrid*

**Iglesias González, Felipe**

*Profesor Titular de Derecho Administrativo  
Universidad Autónoma de Madrid*

**Alonso García, María Consuelo**

*Profesora Titular de Derecho Administrativo  
Catedrática acreditada  
Universidad de Castilla-La Mancha*

**Galera Rodrigo, Susana**

*Profesora Titular de Derecho Administrativo  
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*

**Poveda Gómez, Pedro**

*Socio Coordinador de Derecho Ambiental  
Gomez Acebo & Pombo Abogados*

**Soria Martínez, Gabriel**

*Titular del Despacho Gabriel Soria Abogados*

# HORARIO

## Horario

El horario de las clases presenciales estará disponible en el [Aula Virtual](#) antes del inicio del curso.

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

#### Bibliografía básica

La bibliografía detallada de cada punto del programa estará disponible en el [Aula Virtual](#).

#### Enlaces web

Los textos legislativos actualizados, estatales y autonómicos, pueden consultarse en:

[http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/](http://noticias.juridicas.com/base_datos/)

Las decisiones jurisprudenciales pueden consultarse en la base del Consejo General del Poder Judicial: <http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

El sistema de información urbanística (SIU) del Ministerio de Fomento puede consultarse en:

[http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/DIRECCIONES\\_GENERALES/ARQ\\_VIENDA/SUELO\\_Y\\_POLITICAS/SIU/](http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/SIU/)